CUENTA DE COBRO No 1/5

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

NIT 890.270.948-3

DEBE A:

JUAN ESTEBAN ALARCON PADILLA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.082.962.241 de SANTA MARTA, la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000),** de conformidad con el Acta Parcial e Informe de Actividades No. 01 del **CONTRATO No. 129 – 2025**, correspondiente al periodo comprendido entre el DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DEL 2025 hasta el DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DEL 2025, cuyo objeto contractual es : PROFESIONAL EN ECONOMIA O DE INGENIERIA A FINES PARA EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA ITTB.

Dicho pago podrá efectuarse en transferencia Bancaria a la Cuenta de Daviplata de Davivienda N° 3006561934.

La presente Cuenta de Cobro se expide en Barrancabermeja, a los dieciocho (18) días de septiembre de 2025, como requisito para el pago respectivo por parte de INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Juan Esteban Alcorán P.

JUAN ESTEBAN ALARCON PADILLA
C.C. 1.082.962.241 DE BARRANCABERMEJA

Powered by CamScanner